

Alegaciones a la versión preliminar del Plan de Movilidad Sostenible del Área Industrial Fuente del Jarro (Paterna)



El lunes 29 de enero de 2024 tuvo lugar en el Salón de actos de la Entidad de Gestión y Modernización de Fuente del Jarro la presentación de la versión preliminar del Plan de Movilidad Sostenible del Área Industrial Fuente del Jarro (Paterna). Dicho acto contó con la intervención, entre otras personas, de representantes de:

- la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio
- el Ayuntamiento de Paterna
- la Entidad de Gestión y Modernización Asivalco-Fuente del Jarro

A partir del 31 de enero de 2024, los empresarios, trabajadores y visitantes del área industrial, así como cualquier institución, asociación y público en general, tienen 30 días para realizar las observaciones/alegaciones que consideren pertinentes para mejorar la calidad del plan.

La versión preliminar del Plan de Movilidad y su documentación asociada la pueden encontrar en:

[Plan de Movilidad Sostenible del Área Industrial Fuente del Jarro \(Paterna\) - Movilidad Urbana - Generalitat Valenciana \(gva.es\)](#)

[Movilidad - EGM Fuente del Jarro](#)

Las observaciones/alegaciones deben presentarse en la siguiente dirección de correo electrónico:

smu@gva.es

EL JEFE DE SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA